



CIRCULAR : 10

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE JUICIO ORAL, CONTROL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE CONCEDE LICENCIA A LA MAGISTRADA PRESIDENTE NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ Y AL MAGISTRADO RUBÉN JASSO DÍAZ, PARA ASISTIR A LA “2” REUNIÓN NACIONAL DE JUECES, CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y ESCUELAS JUDICIALES” A CELEBRARSE LOS DÍAS SEIS, SIETE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. DESIGNÁNDOSE PARA CUBRIR A LA MAGISTRADA PRESIDENTE, QUIEN ASISTIRÁ ÚNICAMENTE LOS DÍAS SEIS Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, A LA MAGISTRADA VIRGINIA POPOCA GONZÁLEZ, Y EL MAGISTRADO RUBÉN JASSO DÍAZ, SERÁ CUBIERTO POR LA MAGISTRADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, A POR TURNO LE CORRESPONDE...”



A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos; 03 de septiembre de 2012
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

OFICIALIA MAYOR
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA*tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR